



CONVOCATORIA DE CONSEJO DE DEPARTAMENTO

Fecha: 1 de abril de 2020

Procedimiento: aprobación previa hasta la fecha del Consejo, o en reunión en Microsoft *Teams* el día de la celebración del mismo

Hora: celebración telemática en Microsoft *Teams* el 1 de abril de 2020, a las 9:30 en convocatoria única

Orden del día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (6/02/2020)**
- 2. Informe de la Directora**
- 3. Asuntos Docentes**
 - 3.1 Aprobación de Memoria Docente 2018-2019
 - 3.2 Aprobación de las modificaciones de las Guías docentes para 2020-2021
 - 3.3 Aprobación de Guías Docentes nuevas para 2020-2021: asignatura Biología del Grado en Ciencias
- 4. Ruegos y preguntas**

Madrid, 26 de marzo de 2020

Fdo.: Rocío Gómez Lencero
Directora del Departamento de Biología



ASISTENTES

P.D.I.

ACEVEDO CANTERO, Paula
ALVAREZ CAMPOS, Patricia
BARJA NUÑEZ, Isabel
BELLA SOMBRÍA, José Luis
BENITO ZIPOS, Jonathan
BLÁZQUEZ CASTRO, Alfonso
BOLAÑOS ROSA, Luis
BUCKLEY IGLESIAS, David
CAMBRA MOO, Oscar
CARDIEL SANZ, José M^a
CARMENATE MORENO, M^a Margarita
DE LA TORRE ESCUDERO, Joaquina
DELGADO BUSCALIONI, Ángela
DRAPER DÍAZ DE ATAURI, Isabel
ESTÉBANEZ PÉREZ, Belén
FERNÁNDEZ FREIRE, Paloma
FERNÁNDEZ PIÑAS, Francisca
GAMARRA GAMARRA, Roberto
GARCÍA-BARROS SAURA, Enrique
GARCÍA MATEO, M. Rubén
GARCÍA MEDINA, Nagore
GARCÍA DE LA VEGA, Carlos
GÓMEZ LENCERO, Rocío
GONZÁLEZ MARTÍN, Armando
HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Luis E.
LARA GARCÍA, Francisco
LEÓN ALVÁREZ, Yolanda
LEGANÉS NIETO, Francisco
LLORET ROMERO, F. Javier
LÓPEZ MUNGUIRA, Miguel
LÓPEZ GARCÍA, Eduardo
MAGARIÑOS SÁNCHEZ, Marta
MARTÍN MARTÍN, José
MARTÍNEZ DIEZ, Flor
MASCARAQUE CHECA, Marta
MATEO ORTEGA, Pilar
MIGUEL AGUEDA, Fco. Javier de
MOLINA BALSÀ, Isabel
MORA URDA, Ana Isabel
MOREIRA DA ROCHA, Juan
ORUS ORUS, Isabel



ORTEGA VILLASANTE, Cristina
ORTUÑEZ RUBIO, Emma
PAGUE UTRILLA, Jesús
PARDO DE SANTAYANA GÓMEZ DE OLEA, Manuel
PARRA CATALÁN, M^a Teresa
PÉREZ ÁLVAREZ, M^a José
PITA DOMÍNGUEZ, Miguel
POLA PÉREZ, Marta
POLO CAVIA, Nuria
PRADO MARTÍNEZ, Consuelo
REDONDO NIETO, Miguel
REGUERA BLÁZQUEZ, María
ROMO BENITO, Helena
ROY BERCELONA, Rosa
SAN MARTÍN PERAL, Guillermo
SANZ RODRÍGUEZ, Francisco
SANZ ALFÉREZ, Soledad
SENTÍS CASTAÑO, Carlos
TORROJA FUGARIÑO, Laura
VALCARCEL NÚÑEZ, Virginia
VIEJO MONTESINOS, José Luis
VIERA VICARIO, Alberto
VILLA MORALES, María

P.D.I. EN FORMACION

LÓPEZ JIMÉNEZ, Pablo
MARTÍNEZ NEBREDA, Sergio
MOLINA MORENO, María
VELA MARTÍN, Laura
VILLA GONZÁLEZ, Mario
YAGO IBAÑEZ, julia

ESTUDIANTES. Doctorado

CANDELAS GONZÁLEZ, M^a de las Nieves

P.A.S.

FERRERA LÓPEZ, Adela
PESADO, Francisca
GARCÍA GARCÍA, Fernando
SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Adela



ACTA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA CELEBRADO EL DÍA 17 de enero de 2020

Inicia la reunión a las 9:35 h a través de la Aplicación Microsoft *Teams*, siendo la reunión presidida por Rocío Gómez Lencero (Directora) y Margarita Carmenate (Secretaria).

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (17/01/2020).

Queda aprobada por la participación de 61 integrantes del Consejo a través del formulario Google y también 61 personas conectadas a través de Microsoft *Teams*.

2. Informe de la Directora

La Directora del Departamento comienza el informe transmitiendo ánimo a todos los miembros del Departamento en la situación de extrema dificultad que estamos viviendo con la Crisis del Coronavirus. Desea que todos se encuentren bien de salud y transmite sus mejores deseos de recuperación a los compañeros enfermos o convalecientes, a quienes envía mucho ánimo. En especial, envía ánimos a la Profesora M^a José Lucíañez, quien lleva más de una semana ingresada en el hospital Gregorio Marañón.

Así mismo, agradece enormemente a todos los profesores el gran esfuerzo que están poniendo en el mantenimiento de la docencia y la gestión de manera no presencial, y hace extensiva la felicitación a todos los estudiantes y personal de administración, por su extraordinaria colaboración en esta difícil situación.

Informa también que la Facultad de Ciencias donó el pasado viernes a la Sanidad pública más de 100.000 guantes, botellas de alcohol desinfectante, mascarillas y batas.

Continúa felicitando a las nuevas incorporaciones al Departamento: Carlos Caballero Díaz, Marina Coca de la Iglesia, Patricia Soto Bielicka y Miguel Martín Martín-Doimeadios, todos ellos contratados CAM de los programas de garantía juvenil.

La Directora felicita a las tres recientes Doctoras, desde el último Consejo de Departamento, que por orden cronológico de defensa son: la Dra. Candela Blanco Moreno, quien realizó su Tesis Doctoral bajo la dirección de la Profesora Ángela Delgado Buscalioni, y defendió su Tesis el 13 de febrero de 2020; la Dra. Clara González Marín, quien realizó su Tesis Doctoral bajo la dirección de los Profesores Rosa Roy y Jaime Gosálvez, y defendió su Tesis el 21 de febrero de 2020; y la Dra. Victoria Melissa Vigué Clushaw, quien realizó su Tesis Doctoral bajo la dirección del Profesor Rosa Pedro Jiménez Mejías, y defendió su Tesis el 28 de febrero de 2020.

La Directora agradece también a los ponentes que han ofrecido Seminarios en el Departamento de Biología desde el último Consejo: Dr. Joaquín Calatayud y Dr. Pablo Polo.



La Directora continúa añadiendo informaciones derivadas de la última Junta de Facultad, que tuvo lugar (en formato virtual) el pasado 24 de marzo de 2020, y que fueron comunicadas previamente por correo electrónico a todos los miembros del Departamento:

- I. **Asuntos de PDI:** Los Comunicados de Rectorado del 11, 12 y 16 de marzo dictan que quedan suspendidas todas las comisiones de servicio y desplazamientos fuera de la UAM por motivos laborales. Se interrumpen los plazos de trámite en la Universidad Autónoma de Madrid durante la vigencia del Estado de Alarma, incluidos los procesos para el acceso y provisión de plazas de PDI convocados en la Universidad. Quedan ampliados los plazos para los procedimientos en los máximos previstos por la ley.
- II. **Los permisos de desplazamiento al campus universitario serán solo por fuerza mayor.** Para tramitarlos, hasta ahora lo hacían los Directores de Departamento, pero **se ruega su centralización a través de Gerencia**, en gerencia@uam.es o vicegerencia.rrhh@uam.es indicando el motivo y la instalación a la que se quiere acceder, DNI, matrícula de vehículo, y fecha y hora de acceso. Gerencia emitirá un permiso y lo firmará electrónicamente y será enviado por correo electrónico al interesado.
- III. **La Biblioteca de Ciencias envía un listado de recursos ofrecidos** (Anexo1). Todas las devoluciones quedan pospuestas y no habrá ninguna repercusión si algún estudiante o profesor no ha podido devolver el libro a tiempo. Las reservas que se hubieran hecho en este periodo también quedan anuladas.
- IV. **Asuntos Docentes:** siguiendo indicaciones del Vicedecano de Estudios de Grado se comunica que: El día 25 de marzo la CRUE ha enviado un comunicado a las universidades que indica, y cita textualmente: *“Los participantes la reunión de CRUE docencia han manifestado que no contemplan la hipótesis de una vuelta a las aulas, ni siquiera para la evaluación, en este curso. Se está supliendo con docencia no presencial y la planificación de medios de evaluación a distancia.”* Se recuerda a los miembros del Departamento que deben seguir atentos a las instrucciones que nos hagan llegar los Coordinadores de Titulación, a través de los coordinadores de curso y de asignatura.

Para valorar las diferentes alternativas de evaluación, debe consultarse la página <https://www.uam.es/UAM/docencianopresencial>. En la pestaña de **“cómo evaluar a distancia”** (que conviene consultar periódicamente, ya que se está actualizando continuamente), aparecen distintos procedimientos, que están vinculados con la herramienta institucional Moodle.

Se ha solicitado a todos los responsables de asignaturas y títulos que procedan a reorganizar los sistemas de evaluación. Las posibles soluciones para algunas asignaturas problemáticas están aún en estudio, pero el objetivo es que el 20 de abril tienen que haberse tomado estas decisiones respecto a la evaluación y proceder a



comunicarlas a los estudiantes de manera fehaciente. Una vez comunicadas las decisiones, no se deben anunciar más cambios. Es muy importante documentar todos los cambios y decisiones, que queden por escrito en el seguimiento interno de cara a futuros procesos de acreditación de los títulos.

3. Asuntos Docentes

3.1 Aprobación de Memoria Docente 2018-2019

La Directora cede la palabra a la Secretaria del Departamento Profesora Margarita Carminate, esta informa que el primer borrador de la Memoria Docente correspondiente al curso 2018-19, fue elaborada a partir de la extracción de datos del PDS y las actas de presentación y defensa de los TFGs y TFMs por parte de D^a Francisca Pesado (a quién agradece su labor) y enviada a los coordinadores de las Comisiones Docentes para que fuera revisada por todos los profesores del Departamento. Agradece a los coordinadores haber centralizado y enviado en tiempo las observaciones y modificaciones solicitadas por los profesores. Señala que después de enviado el documento a todos los profesores para su revisión final, se han recibido cuatro enmiendas y cita a los profesores que las realizaron para que éstos estén al tanto de que sus solicitudes se han incluido: estos son las profesoras Yolanda León, María José Pérez, Patricia Álvarez, Marta Mascaraque y María Villa.

Después de esto y sin nuevas observaciones se aprueba por asentimiento la Memoria Docente del curso 2018-19.

3.2 Aprobación de las modificaciones de las Guías docentes para 2020-2021.

Los documentos se han puesto en consideración de los profesores en el formato de acción de mejora y han sido remitidas al Vicedecano de Estudios de Grado, y Posgrado. Se solicita la aprobación de las acciones propuestas y el consentimiento de los profesores para que las Comisiones de Titulación aprueben la modificación de los apartados correspondientes. El Drive creado y actualizado con toda la documentación seguirá disponible para todos los profesores.

Interviene el Profesor Jesús Page señala que inicialmente el procedimiento estaba previsto para que cada coordinador de asignatura hiciera las modificaciones, pero considerando la situación actual, esto se va a realizar por parte de los coordinadores de curso, esto hará más ágil el proceso.

Se aprueban por asentimiento todas las propuestas de modificación en las Guías Docentes de las asignaturas del curso 2020-21.

3.3 Aprobación de Guías Docentes nuevas para 2020-2021: asignatura Biología del Grado en Ciencias



La Directora señala que este documento también se incorporó al Drive, al cual accedieron 61 profesores/as del Departamento, de los cuales 57 votaron a favor por lo que el documento queda aprobado.

En esta asignatura participarán los profesores Yolanda León (coordinadora), Luis Bolaños y Alfonso Blázquez. Los votos en contra han sido comentarios especialmente centrados en el sesgo hacia temas bioquímicos y fisiológicos en detrimento de contenidos de biodiversidad, la Directora invita a los profesores a expresarlos (si así lo consideran necesario) en este ámbito, señala que los profesores que han elaborado la guía se han atendido a los descriptores que ya estaban aprobados previamente en la comisión de la titulación en su momento.

El Profesor Alfonso Blázquez añade que la asignatura es la primera parte de un bloque y que en la segunda parte se trataran en profundidad aquellas cuestiones relacionadas con la biodiversidad (esta parte será impartida en la Universidad Central de Barcelona). El profesor Miguel Munguira pregunta si la asignatura es optativa, la Profesora Yolanda León señala que es obligatoria, recuerda que es un grado abierto y confirma que se han ajustado a los descriptores para la elaboración de la Guía docente. El Profesor Miguel Munguira señala que los contenidos pueden parecer muy semejantes a los que los estudiantes de Instituto reciben. El Profesor Luis Bolaños redonda en lo señalado por la Profesora Yolanda.

El Profesor José Martín pregunta el sentido de que los estudiantes puedan acceder al Grado en Ciencias sin haber realizado previamente asignaturas de Ciencias y manifiesta su opinión en contra, la profesora Yolanda confirma que el cursar previamente bachillerato científico-técnico solo es una recomendación no es un requisito de obligado cumplimiento. El Profesor José Luis Viejo recuerda que es un debate mantenido en ocasiones anteriores, considera que algunas cuestiones son un despropósito y que no es lo apropiado desde el punto de vista formativo, pero es algo ya abordado previamente.

Se aprueba la Guía docente. La Directora agradece a los tres profesores participantes en la asignatura.

4. Ruegos y preguntas

- Profesor Luis Bolaños: acerca de los profesores cuyos contratos han terminado y están a la espera de un nuevo concurso. El Profesor Carlos Sentís responde que todos los procesos administrativos están detenidos.
- Profesora Isabel Draper: sobre el procedimiento para la realización de los cuestionarios a través de Moodle y la verificación de la capacidad de acceso de los estudiantes. La Directora recomienda tener comunicación fluida con los estudiantes para identificar cualquier problema de acceso a la plataforma que pueda interferir que reciban la información. El Profesor Jesús Page interviene puntualizando todo lo relacionado con las evaluaciones que ha sido abordado en las comisiones de las titulaciones, especialmente insiste en no realizar las evaluaciones con un período de



tiempo muy restringido, existe un porcentaje (bajo) de estudiantes que han manifestado diferentes inconvenientes para tener un buen acceso a la plataforma. Aprovecha y responde varios comentarios que otros profesores han realizado (chat de la plataforma): sobre un cuestionario de honorabilidad/honestidad que se ha planteado solicitar a los estudiantes, que no tiene ningún valor más que concienciar a los estudiantes, no existe un formulario previo para esto. Sobre la capacidad de Moodle, señala que se están haciendo muchos esfuerzos y aunque se espera que haya capacidad suficiente hasta que no llegue el momento de las evaluaciones no se podrá comprobar esto.

- Profesor José Luis Viejo: sobre el tamaño de los archivos que puede soportar la plataforma, se refieren varias opciones: canal de YouTube, One drive, Teams... La Profesora María Villa enviará un documento sobre la propiedad intelectual de los videos que los profesores están generando en la actividad docente.
- Profesora Francisca Fernández Piña: refiere una experiencia que han desarrollado con los estudiantes, y manifiesta que la distribución de notas se ha comportado como en una evaluación presencial.
- Profesor Miguel Munguira: señala que estas formas de docencia/evaluación no presencial supone un gran esfuerzo por parte del profesorado.
- Profesora Virginia Valcárcel: sobre los inconvenientes de los exámenes asincrónicos y cuestiona sobre la capacidad real de Moodle para que los estudiantes de varias asignaturas de varias titulaciones estén conectados a la vez. El Profesor Jesús Page recuerda alternativas al cuestionario: entregas, trabajos, presentaciones en video, preguntas abiertas con número limitado de palabras en las respuestas y refuerza la potencialidad del cuestionario señalando que si se parte de un banco de preguntas amplio las opciones de que a cada estudiante corresponda diferentes preguntas sería mayor, reconoce que ese formato implica un esfuerzo enorme por parte del profesor. Ninguna alternativa es totalmente satisfactoria, cada equipo docente deberá buscar la mejor alternativa para su asignatura.
- Profesora Consuelo Prado: sobre la fecha en la que se conocerá el número de estudiantes reales en las asignaturas de Laboratorio avanzado dada la opción que se les ha concedido de anular matrícula. El Profesor Jesús Page responde que el plazo a los estudiantes es hasta el 3 de abril, de forma que el lunes de la próxima semana ya se conocerán las cifras. La Profesora comenta sobre el malestar generado en el profesorado de otras universidades que colaboran en máster de la UAM, la decisión de



pasar las Guías docentes a formato SIGMA, a las cuales no tienen acceso y cuya estructura elimina los logos institucionales de estas universidades.

- Doctorando Pablo López: sobre la asignación de docencia que tiene el PDIF si se podrá recuperar en el curso siguiente, y sobre la situación de las becas de ayuda postmaster se ampliará el plazo de ejecución, la Directora recuerda la cantidad de horas de docencia y su distribución, ruega a las comisiones docentes tengan en cuenta la situación de forma que el personal PDIF no sea perjudicado en este sentido, respecto a la segunda pregunta recuerda que la duración de estas ayuda era de seis meses, se consultará con la Comisión de Investigación si se extenderá este período.
- Profesora Nagore García: Los PDIF están participando en la preparación de la docencia no presencial de prácticas, pregunta si en ese caso se les reconocerá esta participación. La Directora contesta que si están ejerciendo labores docentes se les reconocerá, el Profesor Carlos Sentís ratifica esto que es lo que les permite sus contratos predoctorales.
- Profesora Yolanda León: pregunta si la evaluación puede hacerse previo a la fecha planificada para el examen y cómo gestionar el tiempo. El Profesor Jesús Page insiste en la necesidad de no saturar a los estudiantes y regularlas en el tiempo en coordinación con el resto de asignaturas.
- Profesor Javier de Miguel: sobre la forma de evaluación de los TFG, el Profesor Luis Bolaños responde que se mantienen las fechas de evaluación programadas, en principio la evaluación será mediante videoconferencia, se tendrá en cuenta la opinión de los estudiantes sobre este asunto. El Profesor Jesús Page añade que ante dificultades de conexión existen alternativas que permiten al estudiante subir el audio/video como defensa de su memoria, habrá que hacer adaptaciones en la medida de que vayan surgiendo las dificultades, el Profesor Luis Bolaños señala que se harán pruebas de conectividad con los estudiantes y solicita que si algún profesor tiene problemas de este tipo que lo comunique a la coordinación. La Directora recuerda que la aplicación puede descargarse en el móvil.
- A las preguntas sobre los TFM la Directora señala que las diferentes Comisiones de las titulaciones están trabajando en ello, la profesora Laura Torroja señala que se ha permitido posponer hasta el 14 de julio la convocatoria ordinaria, en este sentido la Profesora Consuelo Prado señala que la comisión del máster que coordina apurará las fechas con la previsión de que pueda hacerse presencial. El Profesor José Luis Viejo señala que el Máster en Biodiversidad está en igual situación y que está a la espera de la evolución de las circunstancias.



- Sobre las fechas de cierre de actas la Directora señala que se mantienen las fechas programadas. La Profesora Virginia Valcárcel solicita que se considere que si se sustituye el examen por entregas quizás eso requiere que se amplíe el plazo para el cierre de actas. El Profesor Jesús Page recuerda que todas las fechas dependen de las fechas en las que finalmente se realice el examen de selectividad y recuerda las fechas de entrega de información.
- Profesora Francisca Fernández Piña: previsiones de fecha de regreso a la universidad y desinfección de las instalaciones, la Directora señala que hay que esperar a las decisiones primero del gobierno y después del equipo rectoral, para la segunda pregunta asume que los responsables de riesgos laborales de la UAM estén al tanto de esta situación, señala que lo trasladará a la instancia correspondiente.
- Profesor José Martín: sobre la posibilidad de que el grupo de docencia en red facilite cámaras de mayor resolución a los profesores para las presentaciones de TFG, TFM u otros. La Directora señala que el Departamento cuenta con tres ordenadores que puede facilitar a algún profesor que tenga esta dificultad.

Sin más asuntos que tratar, se cerró la sesión a las 11:36 H.



Anexo 1

**GRADO EN CIENCIAS
DESCRIPTORES DE LAS ASIGNATURAS de Biología en 1º CURSO**

Biología (Primer Curso, 6 ECTS)

Objetivos:

Proporcionar los conocimientos y destrezas para identificar y comprender los procesos biológicos fundamentales de los organismos vivos en sus diferentes niveles de organización (estructura molecular, estructura celular, bioenergética y metabolismo, regulación y coordinación).

Descriptores:

Características de los seres vivos. Átomos y biomoléculas. Teoría y organización celular. Bioenergética. Respiración celular y fotosíntesis. División nuclear. Mitosis y Meiosis. Transmisión de los caracteres hereditarios. Bases moleculares de la herencia. Regulación y coordinación. Principios básicos del desarrollo. Organismos: especialización celular. Regulación y coordinación de funciones orgánicas.